

Bruselas, 11 de marzo de 2022
(OR. en)

6798/22

**Expediente interinstitucional:
2022/0052(NLE)**

**POLCOM 9
WTO 30**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
N.º doc. Ción.:	6797/2022+ADD 1
Asunto:	Decisión del Consejo relativa a la posición que se ha de tomar en nombre de la Unión Europea en el Consejo General de la Organización Mundial del Comercio en relación con la adopción de una decisión sobre la revisión del Entendimiento relativo a las disposiciones sobre la administración de los contingentes arancelarios de los productos agropecuarios - Adopción

1. El 2 de marzo de 2022, la Comisión presentó al Consejo la propuesta de referencia (doc. 6797/22 + ADD 1).
2. En su reunión del 11 de marzo, el Comité de Política Comercial (Suplentes) refrendó la propuesta, modificada a partir de una propuesta transaccional de la Presidencia para tener en cuenta una serie de ajustes necesarios.
3. En vista de lo anterior y previa confirmación del Comité de Representantes Permanentes, se ruega al Consejo que:
 - adopte la Decisión del Consejo formalizada por los juristas-lingüistas y recogida en el documento 6799/22 + ADD 1;

- tome nota de que se informará al Parlamento Europeo de conformidad a lo dispuesto en el artículo 218, apartado 10, del TFUE, y de que se remitirá la Decisión a dicha institución; y
 - decida consignar en su acta la declaración que figura en la adenda de la presente nota.
-